

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Criminología (PGR-CRIMI)
ASIGNATURA : Criminalística (2912)
TIPO DE ASIGNATURA : Teórico-práctica
MODALIDAD : Presencial
CURSO ACADÉMICO: 2026-2027
GRUPO: 2627-T1
CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)
ECTS: 6,0
CURSO: 4º
TEMPORALIDAD: 1º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE: Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: IGNACIO NIETO GONZÁLEZ
EMAIL: inieto@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00
HORARIO DE TUTORÍAS: Lunes a las 18:00 horas
INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES : • Graduado CIENCIAS POLICIALES (Universidad SALAMANCA) • Graduado CRIMINOLOGÍA (Universidad VALLADOLID) • Licenciado DERECHO (Universidad VALLADOLID)
EXPERIENCIA DOCENTE : • Cuenta con experiencia de Más de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Máster (UNIVERSIADES DE ALICANTE, SALAMANCA, COMPLUTENSE DE MADRID Y UEMC)
EXPERIENCIA PROFESIONAL : • Tiene experiencia en el ámbito profesional de Más de 10 años en el sector Público (FUNCIONARIO DEL CNP DESDE EL AÑO 1999 EN PUESTOS DE DIRECCIÓN EN LABORATORIOS CRIMINALÍSTICOS)
OTROS DATOS CV : Criminalista desde el año 2002, viene desempeñando como Jefe de Grupo la dirección de investigaciones de delitos violentos, incendios, balística y otras relacionadas con la criminalística. Con experiencia internacional, ha colaborado en representación de la policía Española en varios países, labores de apoyo y formación de otras policías. En la actualidad es profesor colaborador de la División de formación y perfeccionamiento de la policía, para la formación en materias de policía científica, de cursos de especialización de funcionarios en la materia. Responsable de los únicos laboratorios acreditados con certificación de ENAC de identificación lofoscópica y revelado químico de huellas de Castilla y León.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

GRANDES COMPETENCIAS :

- GC5 - Capacidad de análisis de los elementos que integran el hecho delictivo, llegando a conclusiones fundamentadas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE :

El alumno será capaz de:

- CO5.3 - Adquisición de contenidos de balística, y otros dentro del campo de la Criminalística
- CT5.3 - El alumno interioriza que debe desarrollar su carrera profesional con un componente claramente ético
- HD5.3 - Adquisición de competencias sobre el tipo de delito y las circunstancias que lo rodean
- SC5.2 - El alumno conoce las técnicas de investigación que concluyan en poder recabar pruebas para el proceso penal
- SC5.3 - El alumno adquiere capacidades para conseguir una inspección ocular satisfactoria del delito

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA :

La Criminalística, siendo una vertiente esencial de la Criminología, se nutre de los fundamentos, métodos y técnicas de investigación propios de las ciencias naturales para llevar a cabo el examen de hechos presuntamente delictivos, con el objetivo primordial de verificar su existencia. Este campo del saber se caracteriza por estar en constante estudio y evolución, siempre en búsqueda de nuevas técnicas y procedimientos que potencien su eficacia investigativa. Mediante esta asignatura, el estudiante se sumergirá en un vasto océano de conocimientos teóricos y prácticos, indispensables para llevar a cabo una investigación minuciosa y un análisis científico de la escena del crimen. Se enfocará en identificar y comprender las motivaciones, comportamientos, así como los métodos y medios empleados en la perpetración del delito. Este aprendizaje no solo persigue la adquisición de destrezas técnicas, sino también el fomento de una perspectiva analítica y reflexiva que permita desentrañar la complejidad de la conducta criminal desde una óptica científica.

CONTENIDOS MÍNIMOS :

Fundamentos de la Investigación criminal. : 1. Fundamentos de la Investigación criminal. 2. Criminalística y ciencias forenses 3. Funciones de la criminalística y el investigador criminal

La inspección ocular : 1. ¿Qué es la inspección ocular? 2. Objeto de las inspecciones oculares 3. ¿Cómo es el procedimiento? 4. Inspección ocular policial 5. Valor probatorio de la I.T.O (Inspección Técnico-Ocular) 6. Inspección ocular y cadena de custodia

Reveladores para huellas latentes y otros vestigios. : 1. Diferencias entre indicios, huellas, evidencias y pruebas 2. Vestigios 3. Reveladores de huellas latentes y otros vestigios

Introducción a la escena del delito. : 1. Lugar de los hechos. 2. Importancia del protocolo de actuación

Investigación de incendios : Aproximación al mundo de la investigación de los incendios.

RECURSOS DE APRENDIZAJE :

- Recursos didácticos: Casos, Recursos multimedia
- Recursos tecnológicos : Herramientas de presentación, Herramientas de comunicación
- Recursos interactivos : Simulaciones y modelos
- Recursos audiovisuales: Vídeos y podcast

OBSERVACIONES DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

1. Criminalística. Introducción
2. La investigación Criminal y Prueba penal.
3. Búsqueda y recogida de indicios.
4. La Inspección Ocular Técnico Policial.
5. Balística.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Nieto Alonso, Julio. (1998.): Apuntes de Criminalística. . Ed Tecnos.. ISBN: 9788430945436
- Roberto Carro, Antonio I Cella, Alberto Angoso, Ignacio Nieto, José M^o Otín. (2012): Policía Científica II. Ciencias de la investigación Criminal. . Universidad de Salamanca.. ISBN: 9788490046531
- Lanza, F. (Palencia 1978.): Tratado de cartuchería, . Imprenta de Merino A.G.. ISBN: 9788440048103
- Gisbert Calabuig, J.A. (Pamplona 1991.): Medicina legal y toxicología. . Salvat. . ISBN: 9788445814154
- Antón Barberá, De Luis y Turégano. (1993.): Policía Científica Vol I y II, Tirant lo Blanch, Valencia . Tirant lo Blanch, Valencia.. ISBN: 9788480026949
- Antón Barberá, F., y Méndez Baquero F (2005): Análisis de textos manuscritos, firmas y alteraciones documentales . Ed Tirant lo Blanch,. ISBN: 9788484563242

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Periódicos. Revistas especializadas.

Canales de Televisión temáticos.

Series televisivas.

Apuntes y material aportado por el profesor.

Legislación sobre la materia: Ley de Enjuiciamiento Criminal, Reglamento de Armas.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

TIPO DE ASIGNATURA :

Teórico-práctica

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

La asignatura de Criminalística presenta una metodología fundamentalmente teórica donde el componente práctico se desarrolla a través de las diversas actividades de enseñanza aprendizaje que completan los contenidos y conectan la asignatura con la realidad.

Las actividades se desarrollarán a lo largo de todo el año distribuidas de forma equitativa en función del tema a tratar.

Clase magistral: Se realizarán a lo largo del curso sesiones de clase magistral donde el profesor explicará diversos contenidos del temario o resolverá dudas planteadas previamente por diversas vías (foro, correo, etc.).

Tutorías académicas. Se realizarán tutorías acordadas con los alumnos según sus necesidades.

MÉTODO DIALÉCTICO:

- Actividades de debate: Se plantearán debates a lo largo del curso. Los cuales serán evaluados dentro de la evaluación continua. Habrá una exposición de supuestos prácticos y la realización de prácticas de laboratorio, se valorará la participación activa en las mismas.
- Estudio de casos. El profesor planteará a lo largo del Curso el análisis de casos de estudio sobre diferentes cuestiones, en las que se valorará los razonamientos y síntesis de los conocimientos que se van adquiriendo con el avance del temario.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Cada actividad representa un proceso de aprendizaje con unos objetivos concretos, con un tiempo de desarrollo determinado y con una asignación de roles específica para el estudiante, el docente, los materiales o las tecnologías. Se ha establecido una división equitativa de actividades tanto de trabajo individual como de grupo para fomentar la adquisición de competencias en los dos ámbitos.

Trabajo en grupo. Se realizará un trabajo en grupo por determinar, relacionado con la materia impartida.

Se realizarán prácticas en el laboratorio y de revelado de huellas como complemento a la teoría desarrollada en las sesiones ordinarias.

ACTIVIDADES FORMATIVAS :

- Clases teóricas
- Clases prácticas
- Actividades académicas complementarias
- Tutoría
- Evaluación

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Las actividades prácticas así como la exposición del trabajo se ajustarán al desarrollo del curso.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES :

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	EF	¿Se evalúa en CO?	Sistema evaluación	¿Se mantiene en CE?	Convocatoria extraordinaria
Trabajo individual: Comentario y debate sobre los casos "Daubert" y "Brandon Mayfield" Trabajo individual de comentario de texto		X	X														X	Pruebas escritas:5% Ejecución de prácticas:5% Técnicas de observación:10%		
Realización de un Informe pericial balístico Trabajo en grupos a realizar en clase con material aportado por el profesor											X	X					X	Pruebas escritas:5% Ejecución de prácticas:5% Técnicas de observación:10%		
ASISTENCIA /PARTICIPACIÓN Asistencia a clase y participación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	Pruebas escritas:5% Ejecución de prácticas:5% Técnicas de observación:15%		
Trabajo Grupal Realización de un trabajo o actividad relacionado con la asignatura														X	X		X	Pruebas escritas:5% Ejecución de prácticas:5% Técnicas de observación:25%		

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una **Evaluación Continua** través de las distintas actividades propuestas a lo largo del semestre.

El resultado de la Evaluación Continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso. El cual es el siguiente:

- Actividad 1 Estudio comentado y debate sobre diferentes artículos y textos propuestos por el profesor 15% nota de la evaluación total.
- Actividad 2 . Práctica de dactiloscopia: 10% nota de la evaluación total.
- Actividad 3 Trabajo Grupal: 25% nota de la evaluación total.
- Actividad 4: Asistencia, participación, aportación de material para debate: 10% nota de la evaluación total

Si la actividad no es presentada en el periodo establecido para ello quedará automáticamente suspensa, tendrá una calificación de 0 sobre 10 y así computará para la calificación de evaluación continua y final. Solo en el caso de que la justificación presentada sea autorizada por el asesor personal correspondiente, podrá entregarse la actividad fuera de plazo.

La evaluación continua se complementará con una **Evaluación Final Presencial** que se realizará al finalizar el periodo lectivo de la asignatura. Para poder realizar dicha prueba, será necesario haber superado el 50% de la evaluación continua.

El examen tendrá un sistema de evaluación (Teoría: Test, desarrollo y práctica). La nota obtenida (superior o igual a 5) hará media con la calificación de la evaluación continua.

La **Evaluación Global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de Evaluación Continua un 60% y el examen final Presencial un 40%, teniendo en cuenta que el resultado de la Evaluación Continua solo se considera si el estudiante supera la prueba Evaluación Final Presencial (con un 5 o más sobre 10). Si un alumno no supera la evaluación global, deberá realizar necesariamente la prueba de evaluación final presencial en convocatoria extraordinaria.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la Convocatoria Ordinaria, bien porque hayan suspendido la prueba Evaluación Final Presencial o porque hayan obtenido una nota de Evaluación Global inferior a 5 puntos, podrán presentarse a una prueba de Evaluación Final Presencial en la Convocatoria extraordinaria. En la Convocatoria extraordinaria, el estudiante podrá obtener la máxima calificación. Dicha prueba, podrá contener preguntas de tipo test, preguntas cortas, preguntas de desarrollo combinación de las anteriores, incluso casos prácticos. Todo ello según el criterio del profesor atendiendo a las circunstancias del momento.

Los alumnos que no hayan realizado la evaluación continua o la hayan suspendido, tendrán que presentar individualmente los trabajos no realizados y realizar las pruebas propuestas por el profesor, para poder presentarse a la prueba extraordinaria

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

Tipo de asignatura	Pruebas escritas	Pruebas orales	Ejecución práctica	Técnicas de observación
Teórico-práctica	20 %	0 %	20 %	60 %